

9º CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS



DERECHOS HUMANOS EN TIEMPOS DE CAMBIO: REFLEXIONES Y ACCIONES EN UN MUNDO GLOBALIZADO

20 Y 21 AGOSTO DE 2025

Convocatoria Ponencia (Call for Papers)

La Escuela de Derecho de la Universidad Católica Silva Henríquez organiza el IX Congreso Internacional de Derechos Humanos (Congreso), conjuntamente con el Centro Universitario Salesiano de Sao Paulo (UNISAL) de Brasil, convocando a los/as docentes, estudiantes, académicos y sociedad civil a presentar las ponencias que serán luego seleccionadas por el Comité de Selección y posteriormente presentadas en el marco del desarrollo del Congreso.

Fecha: 20 y 21 de agosto de 2025

Lugar: Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), General Jofré N° 462, Santiago.

Mail de contacto: cdj@ucsh.cl

I. Cronograma*:

- Fecha inicio recepción de ponencias: 10 de abril de 2025.
- Fecha cierre recepción de ponencias: 10 de mayo de 2025.
- Comunicación de los resultados de arbitraje: 30 de mayo de 2025.
- Fechas de realización de las jornadas: 20 y 21 de agosto de 2025.
- Fecha de envío de certificados: 03 de noviembre aproximadamente de 2025.

II. Normas de presentación de las ponencias:

1. Podrán enviar sus ponencias los/as académicos/as, estudiantes y personas de la sociedad civil nacionales o extranjeros.
2. La postulación como ponente se formalizará mediante el siguiente enlace <http://www.lo.unisal.br/sistemas/ucsh/>, adjuntando un resumen (abstract) de la ponencia con una extensión máxima de 3 páginas tamaño carta, en letra Times New Roman 12, interlineado sencillo, con margen justificado, y una hoja adicional con la bibliografía. El documento debe indicar el nombre del/a autor/a (máximo 2 personas por ponencia) tanto en el archivo y bajo el título de la ponencia, junto con señalar si su ponencia será en formato presencial o vía remota. Además, el archivo deberá contener un breve resumen de su currículo profesional/académico a pie de página. No se aceptarán ponencias fuera de plazo o enviadas por un medio distinto al ya indicado. Se propenderá a la selección de ponencias en formato presencial.
3. Las personas seleccionadas como ponentes dispondrán de un tiempo máximo de 15 minutos para exponer su planteamiento y defender sus argumentos.
4. Los resúmenes de ponencias se someterán a un arbitraje, que considerará sobre los siguientes criterios:
 - a. Si el tema planteado es de interés para el ámbito de los Derechos Humanos.
 - b. Originalidad del planteamiento.
 - c. Si contiene un desarrollo serio, comprensible y fundamentado.
 - d. Si cumple con los aspectos formales de rigor.

9º CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS



**DERECHOS HUMANOS EN
TIEMPOS DE CAMBIO:
REFLEXIONES Y ACCIONES EN
UN MUNDO GLOBALIZADO**

20 Y 21 AGOSTO DE 2025

5. Aceptado el resumen, se presume el compromiso del/a autor/a de concurrir al Congreso y participar en éste, presencial y excepcionalmente por vía remota.

6. Fechas claves

- a. 10 de abril inicio de la convocatoria.
- b. Plazo de finalización de recepción de ponencias martes 20 de mayo.
- c. Plazo de comunicación de aceptación de ponencias viernes 04 de julio.
- d. IX congreso de derechos humanos 20 y 21 de agosto.

* Las fechas indicadas en el programa podrían sufrir modificaciones, las que serán comunicadas oportunamente.

III. Ejes temáticos

Las investigaciones deben estar orientadas a los ejes temáticos propuestos en los plenarios, los subtemas que a continuación se indican, son una referencia no excluyente a otros temas relacionados con los derechos humanos, subrayando la diversidad disciplinar del congreso.

Plenario I: “La Intersección entre Corrupción, Crimen Organizado y Terrorismo: Amenazas a los Derechos Humanos”.

1. Crimen organizado
2. Cibercrimen y delitos financieros: El uso de criptomonedas, el lavado de dinero digital y los ataques cibernéticos como herramientas del crimen. organizado.
3. Corrupción
4. Desinformación y manipulación digital como herramienta de control y terrorismo: La explotación de redes sociales para radicalización, propaganda y manipulación social.
5. Trata de personas
6. Terrorismo

Plenario II: "Igualdad y No Discriminación: “La lucha por la inclusión de los grupos desaventajados”.

1. Imposición o adopción de estándares internacionales
2. Derechos de las personas con discapacidad
3. Derechos humanos de trabajadores.
4. Derechos sexuales y reproductivos
5. Violencia sexual o de género
6. Derechos LGBTQ +
7. Derecho de los cuidados
8. Derechos de los trabajadores migrantes
9. Trabajo y mujeres
10. Reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios

9º CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS



**DERECHOS HUMANOS EN
TIEMPOS DE CAMBIO:
REFLEXIONES Y ACCIONES EN
UN MUNDO GLOBALIZADO**

20 Y 21 AGOSTO DE 2025

Plenario III: “Derechos Humanos y Sostenibilidad: Una Mirada Integral al Medio Ambiente “.

1. Responsabilidad social empresarial
2. Acuerdos internacionales (Escazú, Paris) normativas nacionales.
3. Derecho a consulta e información.
4. Jurisprudencia de las Cortes nacionales e interamericana en relación con este derecho.
5. El STF ha reconocido el derecho al medio ambiente saludable como un derecho fundamental implícito. Se han dictado fallos que exigen la responsabilidad del Estado en la deforestación de la Amazonía.
6. La doctrina ha impulsado el concepto de "litigio climático", promoviendo acciones judiciales para frenar el cambio climático.

Plenario IV: “las nuevas tecnologías y su impacto sobre los derechos humanos.”

1. Inteligencia artificial, acceso a la justicia
2. Neuro derechos
3. Derecho y robótica
4. La Genética
5. Neuro tecnologías.

CASA CENTRAL UCSH | GENERAL JOFRÉ 462 | SANTIAGO DE CHILE

ORGANIZA



**Escuela de
Derecho**